



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0692661437001  
RAZÓN SOCIAL: VELOP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: CELLULAR ONE  
REPRESENTANTE LEGAL: SANTAMARIA ORELLANA JOHANNA YUDITH  
CONTADOR: GONZALEZ CASTRO CARLOS EDUARDO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN  
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO: 05/05/2010  
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/05/2010  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/04/2010  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/11/2016  
FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PROMOCIONES Y COMERCIALIZACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCIÓN) Cella: GENERAL CORDOVA Numero: 713 Intersección: LUIS URDANETA - JUNIN Piso: 0  
Referencia ubicación: DIAGONAL A BANCO SOLIDARIO Telefono Trabajo: 042661767 Telefono Trabajo: 042502585 Email: gerencia@servicontact.com

## DOMICILIO ESPECIAL

SN

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ACT
- \* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec)

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán suscribirse al Régimen Simplificado (RUSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera mensual siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transfiera bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

|                                   |                  |          |   |
|-----------------------------------|------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 2                | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | 1 ZONA 81 GUAYAS | CERRADOS | 1 |



Código: RIMRUC2018001071088

Fecha: 15/05/2018 20:27:45 PM